



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 19 de octubre de 2022  
**P.I.E. N° 1125/2021-2022**



Señor:

Luís Alberto Arce Catacora

**PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Neila Velarde Salas, quien solicita al Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Señor ministro a través de Impuestos Nacionales: "1. Informe de manera detallada y documentada, cual es el monto que deja al país la EMPRESA ROAD GOLD SRL, por la comercialización interna y externa de minerales "Oro", a que países comercializa dicho mineral y si esas regalías se están distribuyendo al departamento del Beni y el municipio productor, siendo que todo el oro que comercializa la Empresa sale del departamento del Beni. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Informe de manera detallada y documentada, desde que tiempo está operando la EMPRES ROAD GOLD SRL, en la comercialización del mineral, siendo que el oro que transporta desde el Beni es bastante, por ejemplo en los meses de Agosto y Septiembre de 2022, ha transportado internamente más de 152.874,8 kilogramos de oro, desde la ciudad de Riberalta a la ciudad de Santa Cruz y destino final la ciudad de La Paz, considerando que esta cantidad a deber salido al exterior. Adjunte documentación de respaldo. --- 3. Informe de manera detallada y documentada, cual es el control que realiza el Servicio de Impuestos Nacionales, en la comercialización de minerales de las empresas que operan en el país, se está cumpliendo con las normativas y los cobros de los impuestos y regalías por el oro que es exportado desde Bolivia a otros países. Adjunte documentación de respaldo. --- 4. Informe de manera detallada y documentada, cuanto de regalías se ha obtenidos en estos nueve meses de la gestión 2022, por la comercialización de mineral oro, cuantas empresas son las que comercializan oro y que departamento es el que ha recibido mayor regalías. Adjunte documentación de respaldo."

Con este motivo, reiteramos al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

Sen. Simona Quispe Apaza  
**PRESIDENTA EN EJERCICIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**  
Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández  
**PRIMER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

La Paz, 09 NOV. 2022  
MEFP/VPT/DGTI/UTN/N° 244/2022

3267

Señor  
Luis Alberto Arce Catacora  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente. -

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N° 1125/2021-2022

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GERENCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL

11 NOV 2022



De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de instrucción **MP. VCGG-DGGLP 617/2022**, de 31 de octubre de 2022, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito - PIE N°1125/2021-2022 de fecha 19 de octubre de 2022, enviado por la Senadora Simona Quispe Apaza, Presidenta en Ejercicio de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia.

Al respecto, se adjunta una copia legalizada de la nota CITE: SIN/PE/PCG/NOT/1795/2022, presentada por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), mediante la cual se da respuesta a la citada petición.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted las consideraciones más distinguidas.



*Marcelo Montenegro Gomez Garcia*  
**Marcelo Montenegro Gomez Garcia**  
MINISTRO DE ECONOMÍA  
Y FINANZAS PÚBLICAS



H.R.: 1- 10053 - R  
MAMG/JCMC/VHMM/XIA/Isabel Poma  
FR: 01/11/2022  
Adj.: Lo citado (Fojas 2)  
C.c.: Archivo

2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:  
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



IMPUESTOS NACIONALES



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES  
PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION  
**LEGALIZADO**  
07 NOV. 2022  
LA PRESENTE COPIA ES FIEL AL DOCUMENTO  
QUE CURSA EN NUESTRO ARCHIVO  
Fjs ... de 2

052200002608

*[Signature]*  
ROSEBET SUAREZ BARRIENTOS  
SECRETARIA II  
PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION  
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

La Paz, 07 de Noviembre de 2022  
**CITE: SIN/PE/PCG/NOT/1795/2022**  
R-0002-01

Señor  
Lic. Jhonny Cristian Morales Coronel  
**VICEMINISTRO DE POLÍTICA TRIBUTARIA**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS**  
Av. Mcal. Santa Cruz esq. Calle Loayza  
Presente.-



**REF.: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 1125/2021-2022**



Señor Viceministro:

En atención a su nota MEFP/VPT/DGTI/UTN/N° 237/2022 mediante la cual solicitan la atención de la Petición de Informe Escrito N° 1125/2021-2022, presentada por la Presidenta en Ejercicio de la Cámara de Senadores, Simona Quispe Apaza, a solicitud de la Senadora Neila Velarde Salas, al respecto en el ámbito de las competencias del Servicio de Impuestos Nacionales, se tiene a bien absolver el cuestionario planteado:



**PREGUNTA 1.** Informe de manera detallada y documentada, cual es el monto que deja al país la EMPRESA ROAD GOLD SRL, por la comercialización interna y externa de minerales "Oro", a que países comercializa dicho mineral y si esas regalías se están distribuyendo al departamento del Beni y el municipio productor, siendo que todo el oro que comercializa la Empresa sale del departamento del Beni. Adjunte documentación de respaldo.

**RESPUESTA.**

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) no cuenta con la información solicitada, toda vez que esta Entidad controla los Impuestos de Dominio Nacional.

**PREGUNTA 2.** Informe de manera detallada y documentada, desde que tiempo está operando la EMPRES ROAD GOLD SRL, en la comercialización del mineral, siendo que el oro que transporta desde el Beni es bastante, por ejemplo en los meses de Agosto y Septiembre de 2022, ha transportado internamente más de 152.874,8 kilogramos de oro, desde la ciudad de Ribalta a la ciudad de Santa Cruz y destino final la ciudad de La Paz, considerando que esta cantidad a deber salido al exterior. Adjunte documentación de respaldo.

**RESPUESTA.**

El control sobre la comercialización de minerales y metales en el Estado Plurinacional de Bolivia, no es una competencia del Servicio de Impuestos Nacionales.

**"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:  
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**



Oficina Central: Avenida José María Aguirre, Adh. 544, entre calles 7 de los Pinos y 25 de Calacoto, zona Los Pinos, La Paz



IMPUESTOS NACIONALES



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES  
PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION  
**LEGALIZADO**  
07 NOV 2022  
LA PRESENTE COPIA ES FIEL AL DOCUMENTO  
QUE CURSA EN NUESTRO ARCHIVO  
Fjs ..... 2, de 2

**PREGUNTA 3.** Informe de manera detallada y documentada, cual es el control que realiza el Servicio de Impuestos Nacionales, en la comercialización de minerales de las empresas que operan en el país, se está cumpliendo con las normativas y los cobros de los impuestos y regalías por el oro que es exportado desde Bolivia a otros países. Adjunte documentación de respaldo.

**RESPUESTA.**

Como parte de sus competencias, la Administración Tributaria realiza la verificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias de todos los contribuyentes en general.

**PREGUNTA 4.** Informe de manera detallada y documentada, cuanto de regalías se ha obtenidos en estos nueve meses de la gestión 2022, por la comercialización de mineral oro, cuantas empresas son las que comercializan oro y que departamento es el que ha recibido mayor regalías. Adjunte documentación de respaldo.

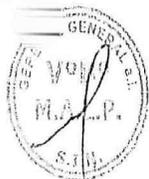
**RESPUESTA.**

La recaudación, percepción y fiscalización de las Regalías Mineras, no es una competencia del Servicio e Impuestos Nacionales.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

Lic. V. Mario Lázón Morales  
PRESIDENTE EJECUTIVO a.i.  
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

ROSALBA GARCIA  
SECRETARIA DE GESTION  
PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION  
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



VMCM  
MALP  
VHVA  
NAVD/JCHC/ICPT  
RMMR/WCB  
cc: PE  
PCG  
Fs. Dos (2)  
URDC-HR-9229-2022 Trámite Nro. 8603201

**"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:  
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**



Oficina Central: Avenida José María Aguirre Acha 5/n, entre calles 7 de Los Pinos y 25 de Calacoto, zona Los Pinos, La Paz